JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO

Asunto:	Fija Fecha Para Audiencia de Oposición al Secuestro
Proceso:	Restitución de Tenencia
Ejecutante:	Banco ITAU Corpbanca Colombia S.A
Ejecutado:	Herney Rivera Gil
Radicado:	630013103003-2019-00166-00

Junio siete (07) de dos mil veintidós (2022)

A través de auto calendado al 10-03-2022 se dispuso agregar el despacho comisorio 018 remitido por la Secretaría de Gobierno y Convivencia librado para la práctica de la diligencia del predio cuya entrega se ordenó al interior de la causa, acto en el que se presentó oposición.

En dicha providencia se concedió el término de que tratan los numerales 6° y 7° del artículo 309 del C.G.P, sin que se presentaren solicitudes probatorias.

Bajo ese horizonte, es del caso señalar fecha y hora para resolver la oposición a la diligencia de secuestro aludida.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Armenia,

RESUELVE

SEÑALAR el día (1°) de septiembre de (2022) a partir de las 9:00AM, para llevar a cabo la audiencia pública de decisión de la oposición a la diligencia de secuestro, a través de la plataforma LifeSize en el ID anotado en la constancia de agendamiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

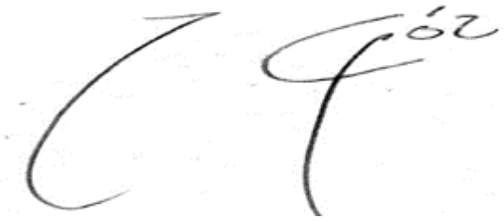

IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
Juez

Estado # 84 del 08-06-2022

A